

# PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2015

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
 SERVICIO AEROFOTOGRAMÉTRICO DE LA FACH  
 SERVICIO AEROFOTOGRAMÉTRICO DE LA FACH

Partida	: 11
Capítulo	: 22
Programa	: 01

Sub Título	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		<b>INGRESOS</b>		<b>2.438.137</b>
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		318.270
	02	Del Gobierno Central		318.270
	002	Fuerza Aérea de Chile		318.270
07		INGRESOS DE OPERACIÓN		679.800
	01	Venta de Bienes		679.800
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		3.399
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		3.090
	99	Otros		309
09		APORTE FISCAL		1.305.980
	01	Libre		1.305.980
12		RECUPERACIÓN DE PRESTAMOS		110.088
	10	Ingresos por Percibir		110.088
15		SALDO INICIAL DE CAJA		20.600
		<b>GASTOS</b>		<b>2.438.137</b>
21		GASTOS EN PERSONAL	01	871.598
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	02	1.388.549
23		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		3.090
	01	Prestaciones Previsionales		3.090
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		12.370
	01	Al Sector Privado		12.370
	007	Bienestar Social		12.370
25		INTEGROS AL FISCO		5.150
	01	Impuestos		5.150
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		157.380
	06	Equipos Informáticos		50.636
	07	Programas Informáticos	03	106.744

**GLOSAS :**

01	Incluye :		
	a) Dotación máxima de personal		52
	b) Autorización máxima para gastos en viáticos		
	- En Territorio Nacional en Miles de \$		36.771
	- En el Exterior en Miles de \$		16.373
	c) Convenios con personas naturales		

# PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2015

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
SERVICIO AEROFOTOGRAMÉTRICO DE LA FACH  
SERVICIO AEROFOTOGRAMÉTRICO DE LA FACH

Partida	:	11
Capitulo	:	22
Programa	:	01

Sub Título	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
				- Miles de \$ 100.646
02	Incluye :			
		Capacitación y perfeccionamiento, Ley N° 18.575		
		- Miles de \$		25.269
03		Anualmente se entregará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos un informe detallado respecto del uso de estos recursos.		